



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 435-2020-R-UNAS

Tingo María, 26 de octubre de 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

La Carta N° 251-2020-FRNR/UNAS, de fecha 23 de octubre de 2020, presentado por el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, sobre emisión de Resolución (Reg. N° 4096 S. G.)

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto el Decano de la Facultad de Facultad de Recursos Naturales Renovables, solicita la aprobación del CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS EN INGENIERIA AMBIENTAL, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2020, de 4:00 a 6:00 p.m., bajo la modalidad virtual en la plataforma Microsoft Teams.

Que, mediante Resolución N° 179/2020-D-FRNR-UNAS, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables autoriza la realización del CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS EN INGENIERIA AMBIENTAL, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2020, de 4:00 a 6:00 p.m., bajo la modalidad virtual en la plataforma Microsoft Teams. Adjuntando Cronograma del referido evento.

Que, a través del Oficio N° 081-2020-EPIA-FRNR-UNAS, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, hace llegar el Acuerdo N° 007-2020-CA-EPIA-FRNR-UNAS, mediante el cual solicita la aprobación para realizar el Ciclo Internacional de Conferencias en Ingeniería Ambiental, los días 29 y 30 de octubre de 2020, de 4:00 a 6:00 p.m., bajo la modalidad virtual en la plataforma Microsoft Teams. Adjuntando

Que, el artículo 123° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...".

SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Oficializar el CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS EN INGENIERIA AMBIENTAL, de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2020, de 4:00 a 6:00 p.m., bajo la modalidad virtual en la plataforma Microsoft Teams.

Regístrese y Comuníquese.



  
EFRAÍN ELI ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



  
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL